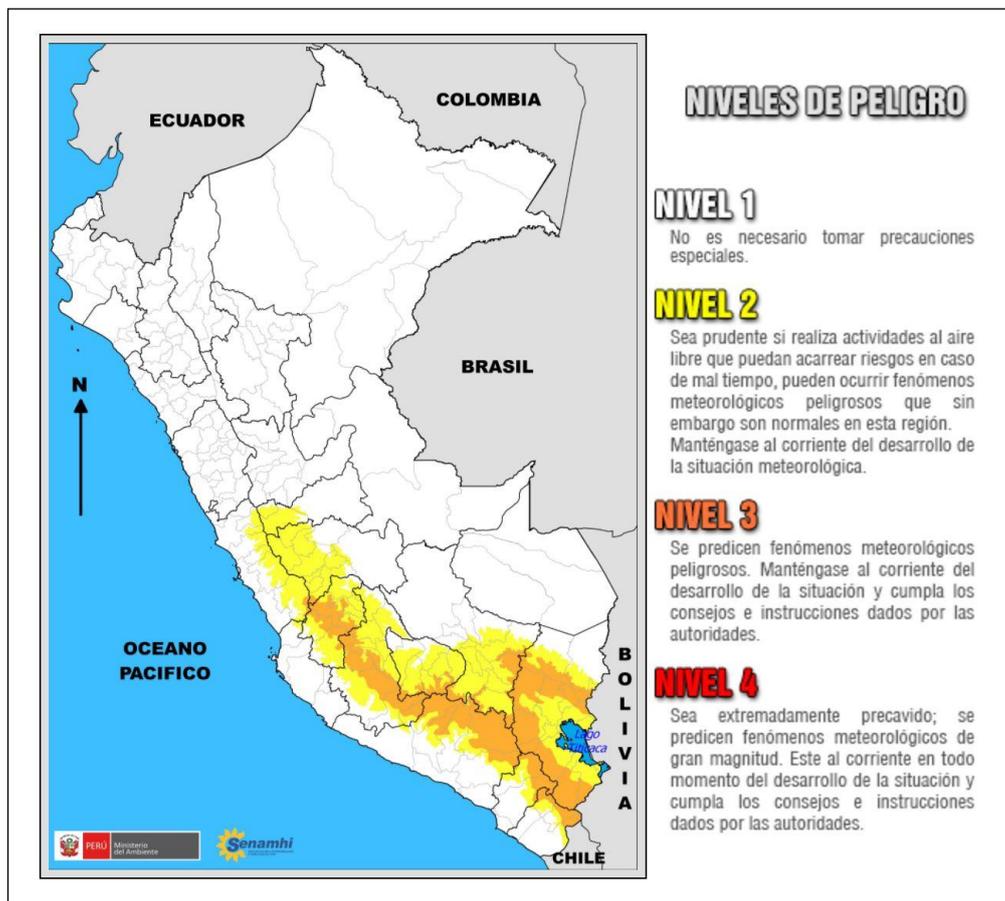


PERSPECTIVAS

El SENAMHI, informa que se prevé el descenso de las temperaturas mínimas (nocturnas) en la sierra centro y sur durante las madrugadas del viernes 07 al martes 11 de julio. Las temperaturas nocturnas sufrirán un descenso respecto a los días previos al aviso. Los valores más bajos en la sierra central se presentarán durante la madrugada del viernes 07 y sábado 08 de julio, en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm, con valores por debajo de lo normal y que podrían alcanzar entre $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-10\text{ }^{\circ}\text{C}$; mientras que, en la sierra sur las temperaturas más bajas se registrarán la madrugada del domingo 9 de julio en las zonas altas de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y sur de Puno en donde se podrían registrar temperaturas cercanas a los $-20\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Durante el período del aviso se presentarán condiciones de cielo despejado por lo que se esperan índices UV extremadamente altos.

Figura 1: Pronósticos de descenso de temperatura del 07 al 11 de julio del 2017



Fuente: SENAMHI

Aviso Meteorológico N°073: http://www.senamhi.gob.pe/_0142.php?tip_alert=022&anio=2017&cod=076

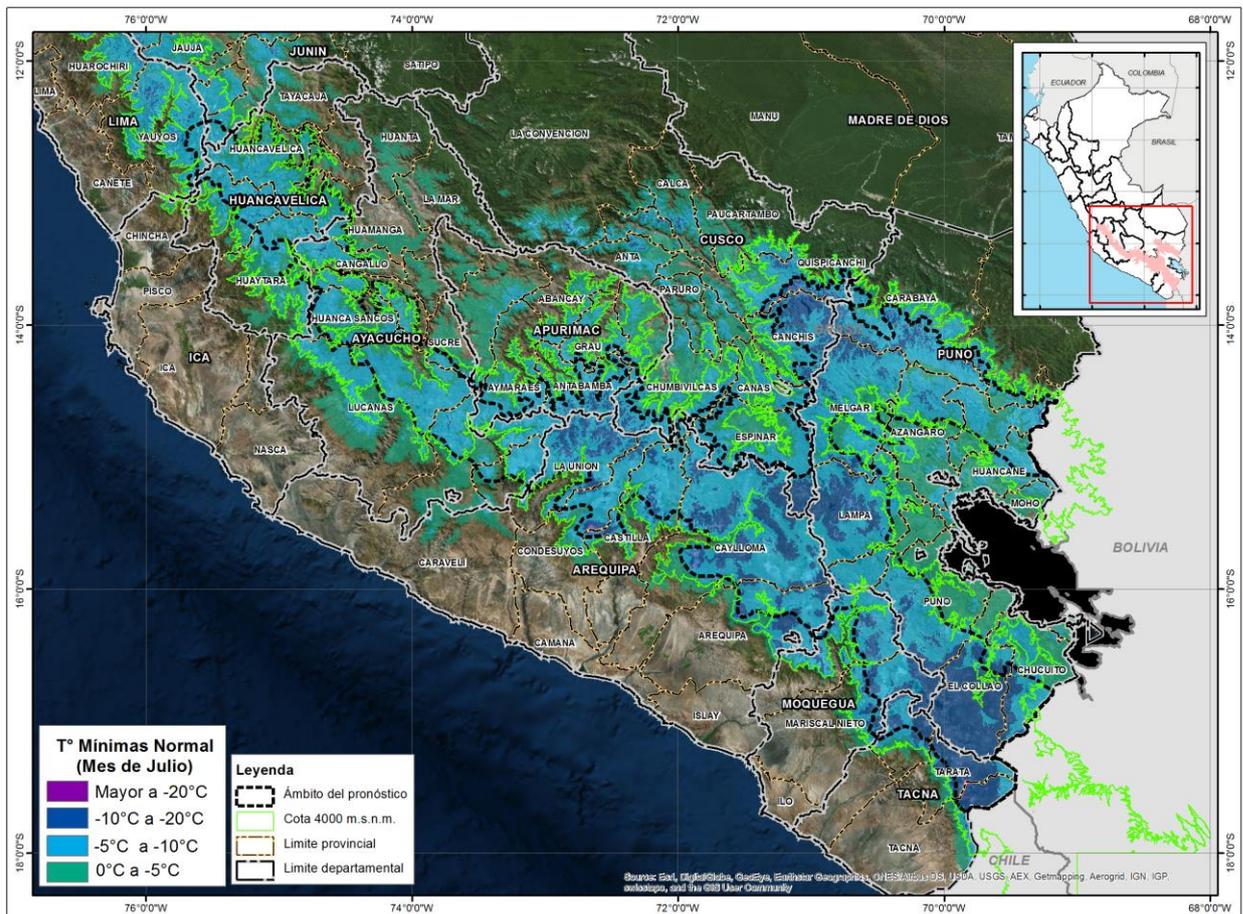
PROCEDIMIENTO

El descenso de la temperatura del aire prevista para la selva (norte centro y sur), durante este periodo, podría ser significativa en las zonas donde las condiciones normales (valores promedio) se encuentran por debajo del valor anunciado (entre -5°C y -10°C , para la sierra central; $< -20^{\circ}\text{C}$ para la sierra sur), poniendo en riesgo a la población y a sus medios de vida. Se consideró como ámbito de estudio las zonas indicadas como nivel de peligro 3.

Para el análisis de susceptibilidad a estos descensos de temperaturas se tomó como base la información climática de la temperatura mínima del mes de julio (Figura 2).

En la figura 2, las áreas de color azul representan la presencia de temperaturas mínimas entre -10°C a -20°C ; y celeste, representan los valores mayores a entre -5°C a -10°C , siendo esta una condición normal durante el mes de julio.

Figura 2: Temperaturas mínimas normales, en la zona de peligro de nivel 3 y 4

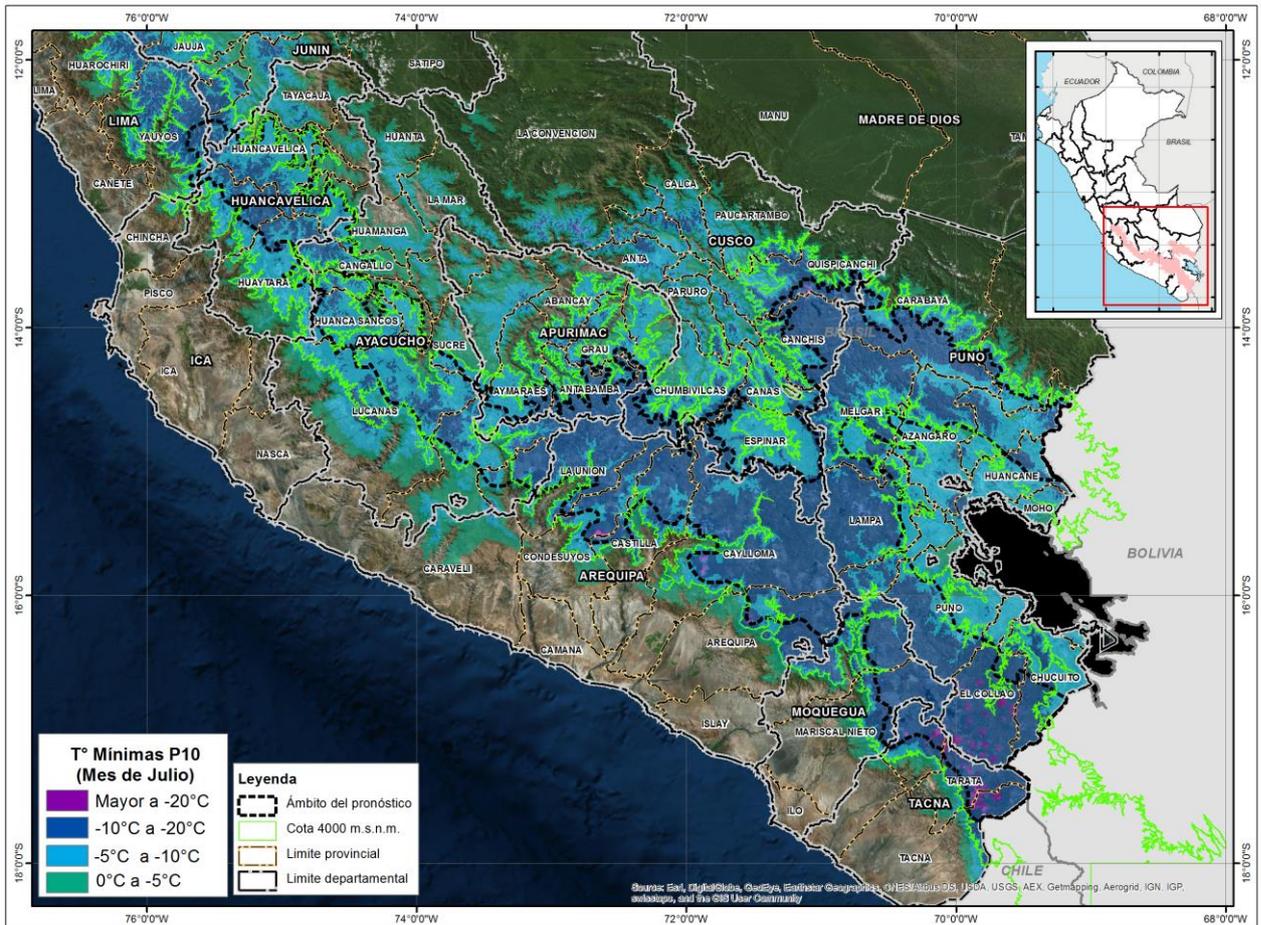


Fuente: Elaboración por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

También se consideró en el presente análisis las temperaturas mínimas del percentil 10 (P10) del mes de julio (Figura 3), catalogadas como “severas”, a fin de conocer su distribución en el ámbito de estudio.

En la figura 3, las áreas de color azul, representan la distribución de la temperatura mínima P10 de los valores entre -10°C a -20°C y teniendo en cuenta los descensos previstos para el presente periodo, estos valores serían significativos para las zonas que presentan valores menores a estos.

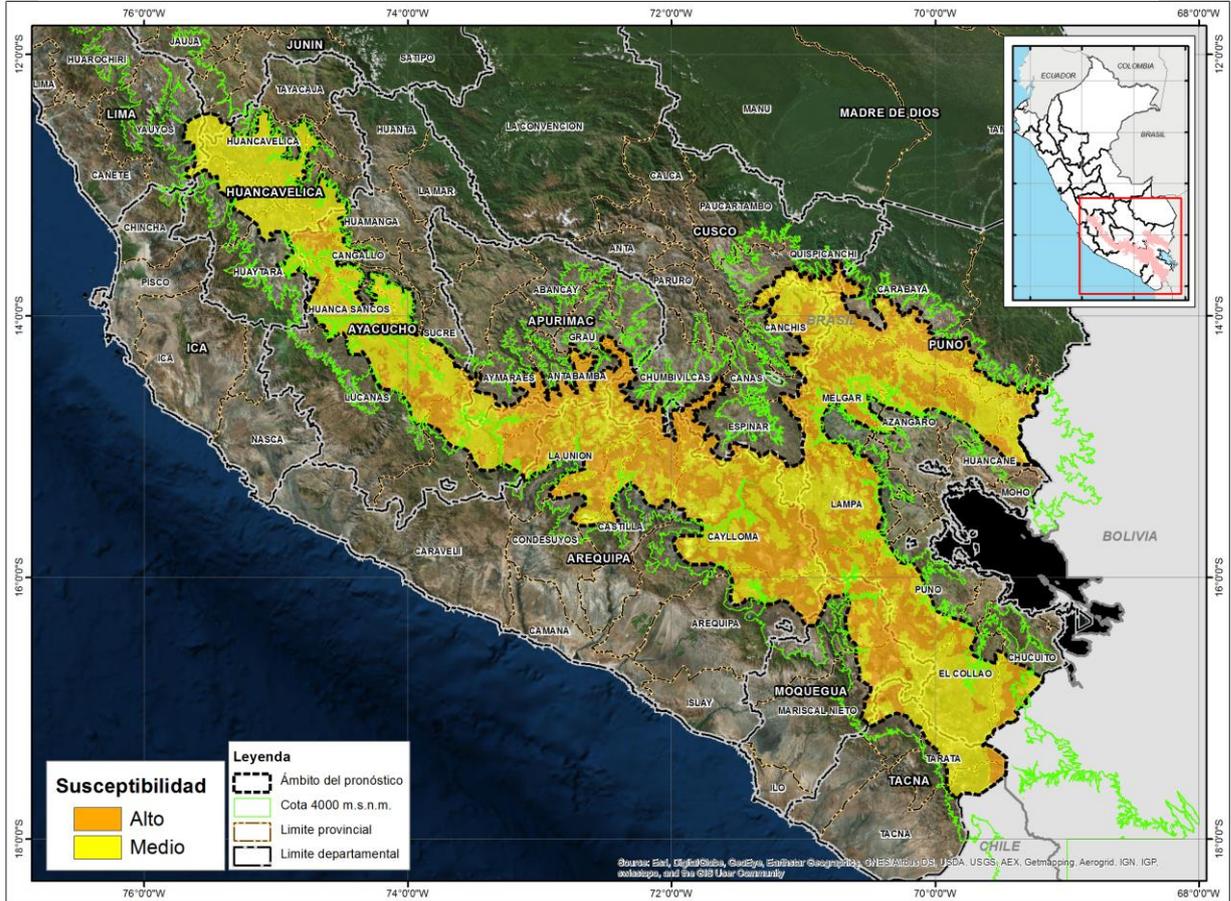
Figura 3: Temperaturas mínimas del percentil 10, en la zona de peligro de nivel 3 y 4



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG) se zonificaron tres niveles de susceptibilidad, los mismos que van desde el nivel medio al nivel alto, tomando como referencia los umbrales de la información precedente. El resultado obtenido se muestra en la Figura N° 4.

Figura 4: Niveles de susceptibilidad, en la zona de peligro de nivel 3



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Asimismo, se realizó el análisis de vulnerabilidad socioeconómica, considerando como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas fueron la ¹incidencia de pobreza, la ¹tasa de analfabetismo y la ²tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros utilizados se estimó mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty).

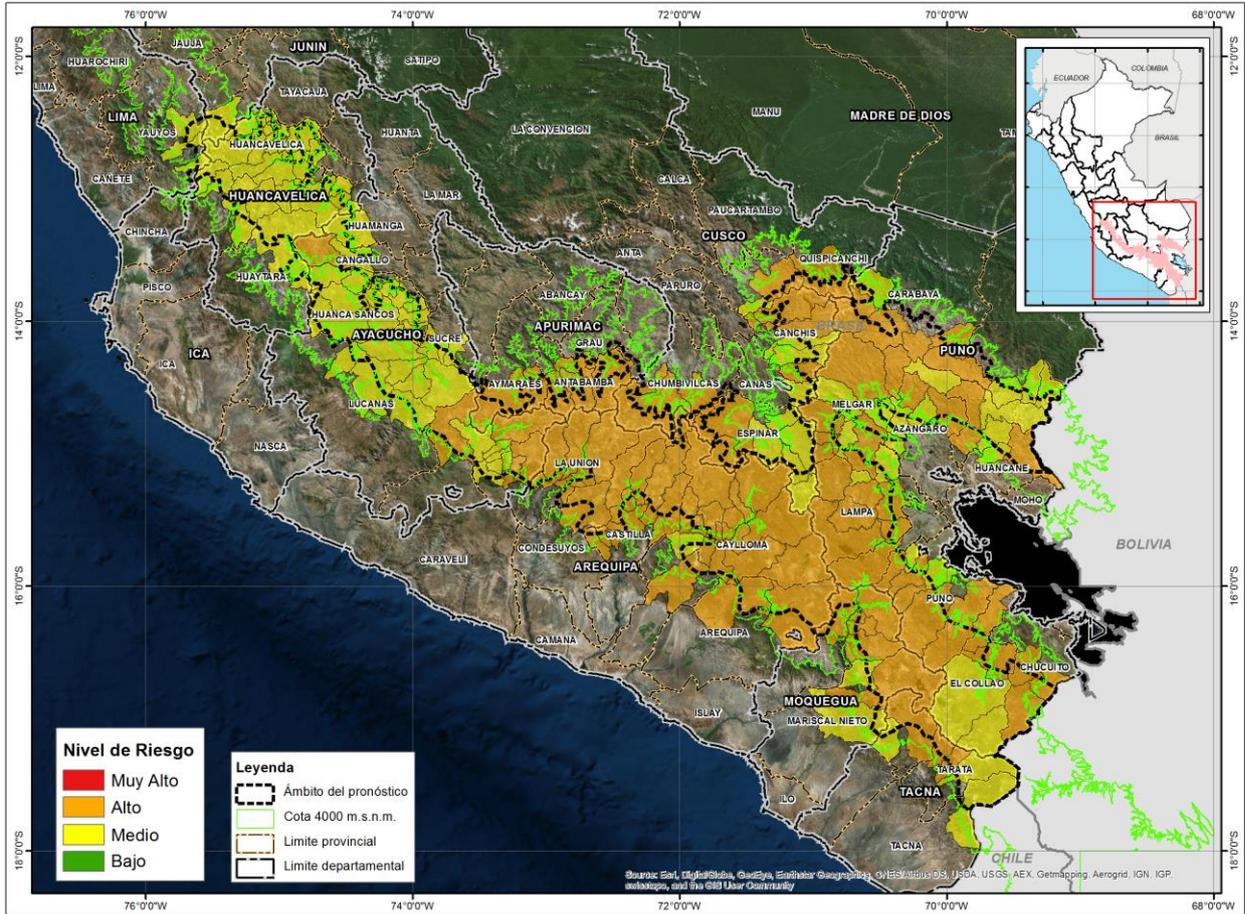
El valor de exposición se obtuvo también mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), a fin de poder ser representado cartográficamente.

¹/ Instituto Nacional de Estadística e Informática.

²/ Ministerio de Salud.

Una vez identificado los niveles de exposición y vulnerabilidad a nivel distrital, se procedió a la conjunción de ambos factores para el cálculo del valor del riesgo probable por distrito, cuyo resultado está representado en la Figura 5 y detallado en la Tabla 1.

Figura 5: Escenario de riesgo por descensos de temperaturas, según distritos.



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Tabla N° 1: Elementos expuestos por distritos, según su nivel de riesgo

Nivel de Riesgo	Alto						Medio					
Departamento	Elementos expuestos											
	Población			Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Población			Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
	Distrital	Menor a 5 años	Mayor a 60 años				Distrital	Menor a 5 años	Mayor a 60 años			
APURIMAC	18053	1982	1927	7051	31	104						
AREQUIPA	92202	8946	10605	30368	76	342	2353	152	459	1424	2	7
AYACUCHO	27987	3061	2708	11145	28	180	104922	11104	11830	46255	105	553
CUSCO	106900	11707	12017	33596	32	358	121308	11290	12280	40059	51	299
HUANCAVELICA							246937	32957	14699	66951	219	1020
JUNIN							1359	131	318	895	1	10
LIMA							2512	273	405	1521	3	16
MOQUEGUA	21318	1516	3014	6824	20	94	9903	553	1395	4441	9	33
PUNO	369989	38235	36302	119282	162	1126	277512	28223	21605	97113	159	711
TACNA	4304	314	781	2528	7	37	6392	527	937	3747	14	42
TOTAL GENERAL	640753	65761	67354	210794	356	2241	773198	85210	63928	262406	563	2691

Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI e INGEMMET.

Nota:

El detalle de los elementos expuestos (población, vivienda, establecimiento de salud e instituciones educativas) a nivel distrital está contenida en formato Excel como anexo.

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos de descensos de temperaturas del SENAMHI, donde se anuncie los niveles de peligro 3 y 4.